



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN
ADQUISICIONES Y
LOGÍSTICA

Montevideo, 27 de julio de 2021

ACLARACIÓN N°1

PREGUNTA:

Consulta sobre los horarios diarios de 22 a 07, total 9 horas por lo que se genera una hora extra diaria. Se puede cotizar el pago de esa hora extra por separado o es obligatorio dar un solo precio de costo hora.

RESPUESTA:

SE DEBE DE COTIZAR UN SOLO PRECIO.

Saludos,


Carolina Carvalho
Encargada Sección Licitaciones
Departamento de Adquisiciones
D.A.L.